

F. e. 12-11-1975

200561



Int. C. AG3H

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad, que por veinte años, se solicita a favor de la firma "AIRGAM, S.A.", de nacionalidad española, residente en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona) Carretera del Medio s/nº (Frente a calle Roca Umbert), - - - - -

p o r

"JUGUETE DE SOBREMESA"

=====

10. El presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo juguete de sobremesa que, en virtud de su especial constitución y funcionamiento, resulta sumamente recreativo para los niños, no siendo tal juguete complicado en el aspecto constructivo, por lo que su obtención industrial es posible en buenas condiciones económicas. Además, el juguete de sobremesa en cuestión es de manejo sencillo.



200561

161

Concurriendo a lo expuesto, dicho juguete de sobremesa se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de un tablero sensiblemente vertical definido por el fondo de una caja aplanada y formativo de una superficie para rodadura de bolas impulsables mediante un mecanismo lanzador convencional y que discurren por entre topes de dicho tablero sobre el que está montado un muñeco laminar oscilante por desequilibrio alternativo producido por bolas que le cargan las manos y los piés, que entran en el tablero y salen del mismo a través de orificios previstos en él y son circulantes por guías formadas en un cajetín dispuesto detrás del tablero. En el juguete quedan comprendidos un colector de bolas acertadas y un colector de bolas perdidas de tipo conocido.

15. Para facilitar la explicación más detallada y la mejor comprensión de cuanto se describe se acompaña una hoja en la que en una única figura se ha representado esquemáticamente un caso práctico de realización que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente Modelo de Utilidad.

20. De acuerdo con dicho dibujo que ilustra un alzado frontal del juguete, éste consta de un tablero -1- que determina el fondo de una caja aplanada transparente -2- que, para el empleo del juguete, se dispone en posición sensiblemente vertical. A dicho tablero -1- se articula sobre un eje -3- un disparador de unas bolas -4- que comprende un mando que asoma por una rendija prevista en la caja -2- y queda situado en un entrante -5- para su accionamiento, cuyo disparador está tensado por un resorte -6- que, al soltar dicho mando, solicita a un martillo lanzador -7- contra el extremo inferior de una pista ar-



5. queada -8- por las que las bolas -4- son dirigidas a una zona substancialmente circular de juego del tablero, donde se encuentra una pluralidad de espigas -9- que actúan como topes desviadores de las bolas. En la citada zona circular se ha previsto un eje -10- sobre el que se articula en disposición libremente oscilante un muñeco equilibrado -11- constituido por una placa recortada según un contorno conveniente, por ejemplo, el de un payaso u otro.

10. En la parte superior de juego antedicha existen tres orificios -12-, -13- y -14- debajo de los cuales se han previsto sendas aletas arqueadas -15- de retención momentánea de bolas las cuales, a través de dichos orificios pasan a un cajetín -16- fijado a la cara posterior del tablero y provisto de un tabiquillo -17- que por su configuración constituye unas guías inclinadas por las que las

15. bolas que entran por los orificios -12- y -13- vuelven al tablero a través de un orificio -18-, en tanto que las bolas que entran en el cajetín por el orificio -14- retornan al tablero por un orificio -19-. Por los orificios

20. -18- y -19- las bolas -4- caen en respectivas canaletas -20- y -21- que asemejan las manos abiertas del muñeco -11-. Al caer una bola en la canaleta -21- el peso de la primera provoca la oscilación del muñeco a la derecha, cuya canaleta lleva a la bola hasta un orificio -22- por el que la

25. misma entra en el cajetín -16- y cae a una guía oblicua -23- por la que es conducida hasta un orificio -24- por el que entra en el tablero y cae en una canaleta -25- formada en el pie derecho del muñeco de modo que con su peso la bola determina la oscilación del mismo y es trasladada por dicha canaleta hasta un orificio -26- a través del

30. cual la bola pasa al cajetín -16- y cae en un colector de

200561

10



- bolas acertadas, es decir las que accionan el muñeco -11-, cuyo colector está formado por un tabiquillo inclinado -27- y un tope -28- que, mediante un mando pasante por una colisa arqueada -29- del cajetín y saliente por detrás de este último, es oscilante sobre un eje -30- entre una posición en la que retiene a las bolas en dicho tabiquillo y una posición en la que las mismas caen sobre una guía inclinada -31- hasta un encaje -32- que entrega las bolas a un orificio -33- del tablero por el que entran en éste y caen sobre un timbre -34-, haciéndolo sonar, desde cuyo timbre las bolas caen sobre una guía -35- que las dirige a un colector final -36- desde el que más tarde se hacen pasar al extremo de arranque de la pista -8- para ser lanzadas de nuevo por el disparador. Cuando una bola cae en la canaleta -21- y provoca la oscilación del muñeco a la derecha como se ha dicho, una aldabilla -37- articulada sobre el orificio -19- y que era mantenida levantada por dicha canaleta de manera que el orificio quedaba descubierta para permitir la caída de la bola en la citada canaleta, oscila por gravedad y obtura el aludido orificio, al tiempo que la otra canaleta -20- levanta a otra aldabilla -38- que, articulada sobre el orificio -18-, descubre a este orificio para permitir la entrada de otra bola por el mismo, cuya bola cae sobre la expresada canaleta -20- y hace oscilar el muñeco hacia la izquierda, coadyuvando a la acción pesante de la bola que ha caído sobre la canaleta -25- del pie derecho del muñeco como se ha explicado. La bola caída en la canaleta -20- de la mano derecha del muñeco es trasladada hasta un orificio -39- a través del cual pasa a una guía inclinada -40- prevista en el cajetín y que conduce a dicha segunda bola hasta un orificio -41-

200561 10



5. por el que la misma cae en la otra canaleta -42-, es decir, la del pie izquierdo, lo que obliga nuevamente al muñeco a oscilar a la derecha y traslada la bola a un orificio -26'- de paso al colector, repitiéndose las oscilaciones alternativas mientras haya bolas almacenadas sobre el tabiquillo -17-, después de haber entrado por los orificios -12-13-14- de alimentación, sin poder salir libremente por causa de las obturaciones ejercidas por las alda-billas -37- y -38-. El tablero presenta otros dos orificios -43- y -44- debajo de los cuales están dispuestas sendas pestañas arqueadas -45- que retienen momentáneamente bolas caídas sobre ellas y que por dichos orificios caen directamente en respectivos ángulos de las guías -40- y -23-, cuyos ángulos están situados detrás de los orificios -41- y -24-, por los que las bolas caen en las canaletas de los pies del muñeco en el caso de que entonces estas canaletas se hallen situadas junto a los citados orificios, lo que provoca la oscilación del muñeco. Si las canaletas no están en dicha posición, las bolas pasan a la parte inferior de la zona de juego del tablero y entran por un orificio -45- en el cajetín -16- donde caen sobre la guía inferior inclinada -31- hasta el encaje -32- desde donde por el orificio -33- caen contra el timbre -34- y llegan al colector -36- como bolas perdidas, sucediendo lo propio con todas las bolas que no entren por los orificios -12-, -13-, -14-, -26-, -26*- , -43- o -44- y que, en vez de ello, entren en el cajetín por el orificio inferior -45- después de haber sido desviadas en su recorrido sobre el tablero por los topes deflectores -9-.

30. El Modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que

200561

16.



5. difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se recaba. Podrá, por tanto, fabricarse el juguete de sobremesa en cuestión en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

15. 1ª.- Juguete de sobremesa, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de un tablero sensiblemente vertical definido por el fondo de una caja aplanada transparente y en el que queda limitada una superficie de rodadura de unas bolas que son introducibles en tal superficie por una guía de entrada e impulsadas para ello por un disparador convencional, cuyas bolas son susceptibles de discurrir por la citada superficie desviadas por topes deflectores y entrar por lo menos a través de
20. un orificio del tablero en un cajetín situado detrás del propio tablero, desde el cual retornan por otro orificio a otra superficie del tablero donde, después de golpear un timbre, se alojan en un colector convencional de bolas perdidas, en cuyo tablero está montado libremente oscilante, sobre un eje intermedio, un muñeco constituido
25. por una placa recortada según un contorno equilibrado conveniente en el que quedan definidos los brazos y las piernas de dicho muñeco en posición extendida en forma de aspa, en cuyos brazos y piernas las manos y los pies com-

200561

16 FEB



- portan sendas canaletas de las cuales las de las manos reciben alternativamente bolas que entran en el tablero por orificios superiores del mismo y salen para caer en las canaletas de las manos por otros orificios del tablero después de discurrir por guías previstas en el antedicho cajetín, de manera que hacen oscilar el muñeco por efecto del peso de tales bolas que son trasladadas por dichas canaletas de las manos hasta otros orificios por los que entran de nuevo en el cajetín y se desplazan por otras guías que las conducen hasta otros orificios por los que salen del tablero para caer en las canaletas de los piés situados diametralmente opuestos a las manos para provocar la oscilación del muñeco en vaivén por desequilibrio alternativo del mismo producido por las bolas que le cargan las canaletas de las manos y los piés contrarios, en cuya oscilación las bolas caídas sobre las canaletas de los piés son trasladadas por estas canaletas hasta orificios del tablero por los que entran en el cajetín donde son retenibles eventualmente como bolas acertadas por un colector desde el que son entregadas a través del antedicho orificio del tablero y después de golpear al timbre, al colector convencional precitado.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- 2a.- Juguete de sobremesa, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los orificios superiores por los que entran las bolas en el cajetín para salir por los orificios de caída en las canaletas de las manos del muñeco comprenden debajo de ellos sendas aletas arqueadas para retención momentánea de las bolas, en tanto que encima de dichos orificios de caída de bolas en las manos se articulan por su extremo superior y en disposición libremente oscilante respectivas aldabillas
- 25.
- 30.

2005616



- que por gravedad se sitúan verticalmente y cierran dichos últimos orificios, y son empujadas y levantadas alternativamente por las citadas canaletas al oscilar el muñeco para que las bolas caigan también alternativamente sobre las canaletas, comprendiendo el tablero otros orificios situados en puntos intermedios y debajo de los cuales se encuentran otras aletas arqueadas de retención momentánea de bolas, por cuyos orificios son susceptibles de entrar las mismas en el cajetín para desplazarse por guías previstas en este último y salir por otros orificios con posibilidad de caer en las canaletas de los piés, si entonces estas canaletas se encuentran junto a dichos orificios, y de provocar la oscilación del muñeco, o bien de desplazarse sobre el tablero para entrar por el correspondiente orificio en el cajetín y discurrir hasta el colector de bolas perdidas.
- 5.
- 10.
- 15.

- 3ª.- Jugete de sobremesa, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que el colector de bolas acertadas consiste en un tabiquillo de guía en rampa formado en el cajetín y ante cuyo extremo inferior está dispuesto un tope que es oscilante por la acción sobre un mando saliente por una colisa arqueada del cajetín entre una posición en la que retiene a las bolas en la citada rampa y una posición en la que permite la caída de las bolas y su salida por el orificio del tablero para llegar hasta el colector convencional exterior del tablero.
- 20.
- 25.

4ª.- JUGUETE DE SOBREMESA.

- Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de nueve hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.
- 30.

200561



Madrid, a 16 de Febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

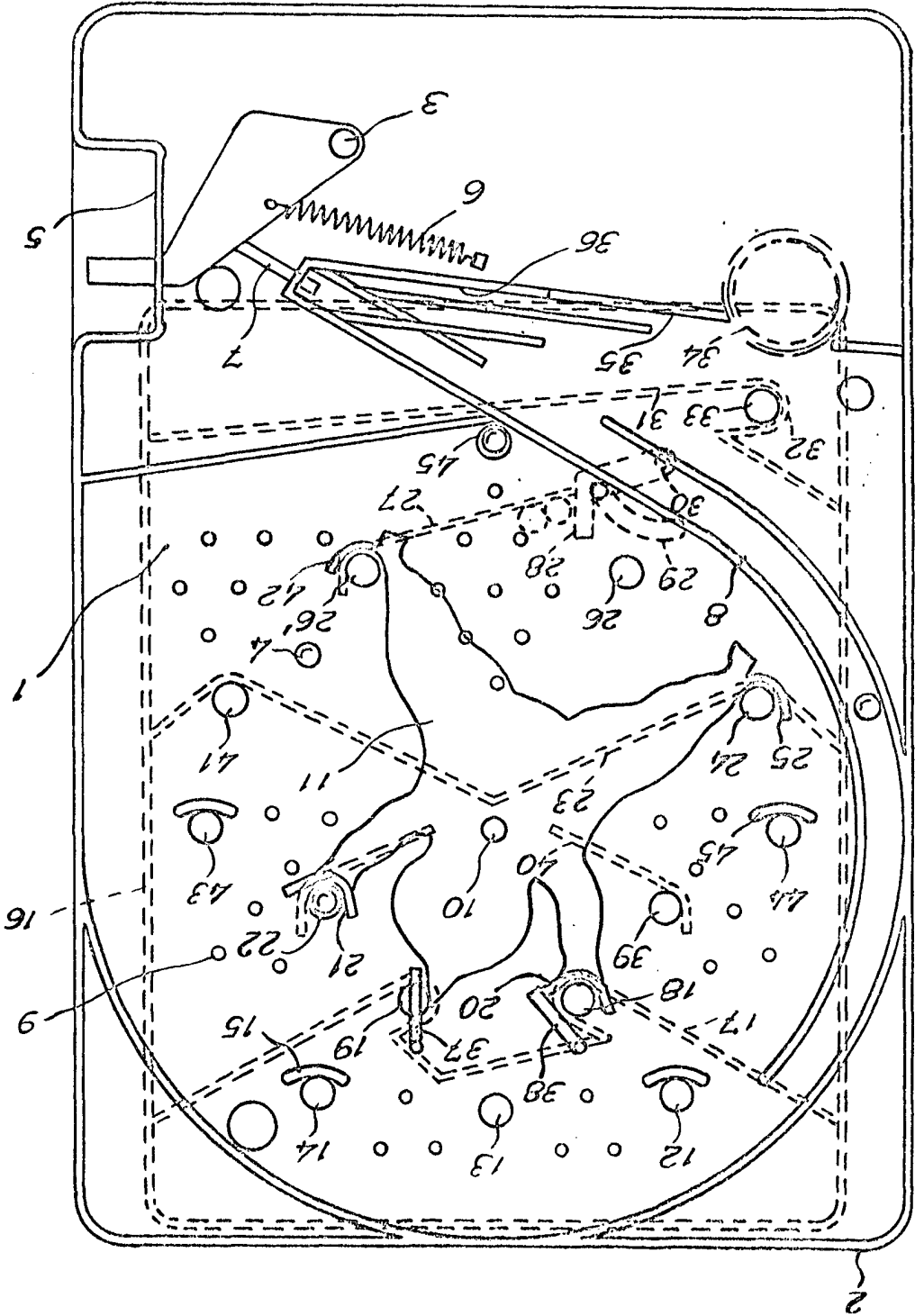
P.A.,

Forés

Escala variable

Madrid, P.A. 16 Febrero 1922

Morales



Hoja única

200967

AIRGAM, S.A.